

PLAN ESTRATÉGICO DE COMUNICACIONES 2023

AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA
-COLOMBIA COMPRA EFICIENTE-
2023

Director General

Stalin Ballesteros García

Secretaria General

Jenny Fabiola Páez Vargas

Subdirector de Negocios (E)

Juan David Marín López

Subdirectora de Gestión Contractual

Nohelia del Carmen Zawady Palacio

Subdirector de Información y Desarrollo Tecnológico (IDT)

Carlos Francisco Toledo

Subdirectora de Estudios de Mercado y Abastecimiento Estratégico (EMAE) (E)

María del Pilar Suárez Sebastián

Asesora Experta de Despacho
María del Pilar Suárez Sebastián

Asesora de Planeación, Políticas Públicas y Asuntos Internacionales
Claudia Taboada Tapia

Asesor de Comunicaciones Estratégicas
Ricardo Pajarito Mondragón

Asesor Experto de Despacho
Juan David Marín López

Asesora Experta de Despacho
Mayerli López Molinello

Asesora Experta de Despacho
Sandra Milena López López

Asesora de Control Interno
Judith Gómez Zambrano

PLAN ESTRATÉGICO DE COMUNICACIONES 2023

CÓDIGO: CCE-COM-PL-01

VERSIÓN: 03 DEL 05 DE OCTUBRE DE 2023

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	2
OBJETIVO GENERAL.....	2
1.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	2
1.2. POBLACIÓN OBJETIVO.....	3
2. ALCANCE	3
3. MARCO LEGAL	3
4. DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA	4



Departamento Nacional
de Planeación - **DNP**

Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente
Tel. [601]7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia



WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO

PLAN ESTRATÉGICO DE COMUNICACIONES 2023

CÓDIGO: CCE-COM-PL-01

VERSIÓN: 03 DEL 05 DE OCTUBRE DE 2023

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento evidencia los objetivos propuestos por el Grupo de Comunicaciones Estratégicas en el periodo comprendido desde el mes de enero de 2023 al mes de diciembre de 2023, teniendo en cuenta lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo 2022 - 2026 “Colombia Potencia Mundial de la Vida”, además de los Planes y Programas de la entidad, así como el cumplimiento a las solicitudes y requerimientos de las diferentes áreas de la Agencia.

El Plan Estratégico de Comunicaciones 2023 está basado en 5 líneas estratégicas, desarrolladas en diferentes actividades, relacionadas con Comunicación interna y externa:

- Elaborar campañas estratégicas para socializar la Política de Contratación y Compras Públicas de la ANCP-CCE.
- Promocionar y divulgar los espacios de interacción con la ciudadanía, programados por la entidad.
- Diseñar y ejecutar campañas de difusión para dar a conocer la Oferta Institucional de la Agencia frente a los grupos de interés, teniendo en cuenta a los actores de la Economía Popular.
- Promover el uso la Intranet entre los colaboradores de la Agencia.
- Promover el uso de los canales internos de comunicación de la Agencia.

2. OBJETIVO GENERAL

Visibilizar ante los públicos de interés la Gestión y oferta institucional de la Agencia Nacional de Contratación Pública- Colombia Compra Eficiente – para la vigencia 2023.

2.1 Objetivos Específicos

Los objetivos específicos para el cumplimiento del plan estratégico de comunicaciones de la vigencia 2023:

1. Ejecutar actividades estratégicas de comunicación y difusión que respondan a las necesidades de información de los Grupos de valor.
2. Permitir una interacción con los ciudadanos y grupos de valor a través de los canales de comunicación de la Entidad.
3. Difundir la oferta institucional de la Agencia ante los grupos de valor

PLAN ESTRATÉGICO DE COMUNICACIONES 2023

CÓDIGO: CCE-COM-PL-01

VERSIÓN: 03 DEL 05 DE OCTUBRE DE 2023

4. Diseñar estrategias de comunicación interna que generen identidad y apropiación corporativa, con el fin de mejorar los flujos de información al interior de la Entidad.

2.2 Población Objetivo

Actores del Sistema de Compras Públicas (ciudadanía, gremios, proveedores, Entidades públicas, órganos de control, academia, actores de la Economía Popular).

3. ALCANCE

El Plan Estratégico de Comunicaciones 2023, inicia con los lineamientos de comunicación estratégica impartidos por la Dirección General, buscando responder a las necesidades de información de los grupos de valor identificados. Teniendo en cuenta los intereses misionales de la Entidad, el contexto social y económico, la interacción con los grupos de valor.

Gestionar las comunicaciones y las publicaciones con relación al cumplimiento normativo de la Gestión Pública de la entidad, el Gobierno Nacional y nuestros grupos de interés.

4. MARCO LEGAL

De conformidad con la Ley 1712 de 2014, que define el derecho a la información como acceso público donde "...cualquier persona sin distinción de raza, género, sexo, nacionalidad, edad u orientación política, religiosa o sexual puede acceder a ella, salvo que sobre esta pese alguna de las restricciones legales establecidas y reglamentadas en la Constitución Política y en distintas normas legales", alineándose al cumplimiento del artículo 10 de la ley 1474, con referencia a la divulgación de programas y políticas, con la limitación con referencia a presupuesto en publicidad.

En cumplimiento de la Dimensión 5 de Información y comunicación, del Modelo Integrado de Planeación y Gestión con el propósito de garantizar un adecuado flujo de información interna, es decir aquella que permite la operación interna de una entidad, así como de la información externa, esto es, aquella que le permite una interacción con los ciudadanos; para tales fines se requiere contar con canales de comunicación acordes con las capacidades organizacionales y con lo previsto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información.



PLAN ESTRATÉGICO DE COMUNICACIONES 2023

CÓDIGO: CCE-COM-PL-01

VERSIÓN: 03 DEL 05 DE OCTUBRE DE 2023

5. DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA

La estrategia de comunicaciones de la Agencia Nacional de Contratación Pública para la vigencia permite gestionar el flujo de información organizacional y a su vez garantizar una correcta interacción con los ciudadanos, los actores del Sistema de Compra Pública y demás grupos de valor que intervienen con la entidad y su oferta institucional.

El Grupo de Comunicaciones Estratégicas para el año 2023, tiene como mapa de ruta el presente plan estratégico y el cronograma de actividades (documento anexo del PEC) para la ejecución de su gestión.

El plan estratégico para la vigencia 2023 se desarrollará con base en 4 objetivos específicos plasmados en el cronograma anexo a este documento.

CONTROL DEL DOCUMENTO

FICHA TECNICA DE DOCUMENTO: 1. IDENTIFICACIÓN Y UBICACIÓN

Título del documento:	Plan Estratégico de Comunicaciones 2023
Fecha de aprobación:	05/10/2023
Resumen / Objetivo de contenido:	Este documento contiene lineamientos que conforma el Plan Estratégico de Comunicaciones.
Area / Dependencia de autoría:	Dirección General – Comunicaciones
Código de estandarización:	CCE-COM-PL-01
Categoría / Tipo de documento:	Plan
Aprobación por:	Comité Directivo, 26 de abril de 2023
Información adicional:	El presente documento hace parte de los planes anuales estratégicos de la Dirección General.
Serie documental según TRD	NA
Link de ubicación original del documento (especifique donde se aloja o reposa el documento)	https://www.colombiacompra.gov.co/content/plan-estrategico-de-comunicaciones

FICHA TECNICA DE DOCUMENTO: 2. AUTORES Y RESPONSABLES DE REVISIÓN Y APROBACIÓN

ACCIÓN	NOMBRE	CARGO/ PERFIL	FECHA	FIRMA
Elaboró	Carmen Helena Galvis María Alejandra Gutiérrez	Gestor T1-11 Gestor T1-11	27/02/2023	 María Alejandra Gutiérrez R.



Departamento Nacional
de Planeación - DNP

Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente
 Tel. (601)7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia



WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO

PLAN ESTRATÉGICO DE COMUNICACIONES 2023

CÓDIGO: CCE-COM-PL-01

VERSIÓN: 03 DEL 05 DE OCTUBRE DE 2023

Revisó	Ricardo Andrés Pajarito	Asesor G03-05	28/02/2023	Ricardo A. Pajarito
Aprobó	Comité Directivo	Acta Comité directivo	26/04/2023	Acta Comité Directivo 26 de abril de 2023

FICHA TECNICA DE DOCUMENTO: 3. CONTROL DE CAMBIOS DE DOCUMENTO				Versión vigente del documento:	03
VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DE AJUSTES	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
02	26/04/2022	Se ajusta PEC para la vigencia 2022	Carmen Helena Galvis	María Alejandra Gutiérrez Rubiano	Comité Directivo del mes de abril de 2022
03	05/10/2023	Se ajusta PEC para la vigencia 2023	Carmen Helena Galvis María Alejandra Gutiérrez Rubiano	Ricardo Andrés Pajarito	Acta Comité Directivo 26 de abril de 2023

Nota: El control de cambios en el documento, se refiere a cualquier ajuste que se efectúe sobre el documento que describe ficha técnica del presente documento.

